



## INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

### DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

El Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE), con domicilio en Bahía de Navachiste, número 609 poniente, Balcones del Nuevo Culiacán, Culiacán, Sinaloa, C.P. 80170, a través del Departamento de Recursos Humanos, adscrito a la Dirección Administrativa, es responsable de la confidencialidad, uso y protección de la información de los datos personales que se lleguen a proporcionar, conforme lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, y demás normatividad que resulte aplicable.

**Finalidades del tratamiento para los cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento del titular.**

#### A) ALTAS, BAJAS Y MODIFICACIONES DEL PERSONAL

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes del personal que se ubicarán en el Departamento de Recursos Humanos, adscrito a Dirección Administrativa, dicha información tiene por objeto el procedimiento para realizar altas, bajas y modificaciones del personal del instituto sinaloense de la infraestructura física educativa (ISIFE), en cuyos documentos, contendrán sus datos generales y los datos laborales que genere esta Institución como nombramientos, movimientos, licencias, justificantes e incapacidades médicas, así como la emisión de la credencial de identidad.

Establecer las políticas y mecanismos que optimicen la función de la administración de los Recursos Humanos, en lo referente a la selección y contratación de personal, cubriendo de forma rápida y oportuna las vacantes que se generen en las distintas áreas, con personal que posea el perfil requerido de acuerdo a la naturaleza de cada puesto.

#### B) EXPEDIENTES DEL PERSONAL

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes del personal que se ubicarán en el Departamento de Recursos Humanos adscrito a Dirección Administrativa, dicha información tiene por objeto integrar el expediente único personal, el cual contendrá sus datos generales y los datos laborales que genere esta institución como nombramientos, movimientos, licencias, justificantes e incapacidades médicas, así como la emisión de la credencial de identidad.

Asimismo, integrar la plantilla del personal, para el cumplimiento y realización de los trámites administrativos y fiscales, como generar los comprobantes de pago, pago de impuestos como el ISR, ISN, ISSSTE e IPES;

Generar el alta del servidor público ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a efecto de que le sean proporcionadas las prestaciones relativas a servicios médicos, así como para realizar los pagos que corresponden por Ley y, en su oportunidad, notificar la baja;

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO



Gestionar una cuenta bancaria ante BBVA MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO Y SCOTIABANK INVERLAT, S.A. a los cuales se les efectuarán las transferencias de dinero relativas al pago de sueldos y salarios;

Retenciones de pagos por mandatos judiciales (en caso de que apliquen);

Entrega de uniformes; y

Publicación de datos institucionales en el directorio del ISIFE.

### C) NOMBRAMIENTOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la expedición de nombramientos de los servidores públicos que se ubicarán en el Departamento de Recursos Humanos adscrito a Dirección Administrativa, dicha información tiene por objeto asegurar que los nombramientos de personal se realicen de acuerdo con la normatividad establecida.

### D) PAGO DE NÓMINA

Los datos personales recabados para el pago de nómina de los Servidores Públicos del Instituto, serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes del personal que se ubicarán en el Departamento de Recursos Humanos adscrito a Dirección Administrativa, dicha información tiene por objeto, asegurar que el pago de las nóminas y prestaciones se realicen en tiempo forma, de acuerdo con la normatividad vigente y en las fechas establecidas para tales efectos y considerando la disponibilidad presupuestal, así como remunerar al personal del instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa, generando y realizando el pago de sueldos, prestaciones (Médicas) y aportaciones en tiempo y forma, buscando dar cumplimiento a todos los beneficios y derechos como empleados e incentivando a que continúen desempeñando correctamente sus labores Registrar altas, bajas e inconsistencias en el sistema reloj checador, así misma modificación de sueldos, para generar el reporte aplicarlas en el sistema nominas (CONTPAQi), generar pago de nómina, registros contables. enterar cuotas, aportaciones al IPES y el ISSSTE al Departamento de Recurso Humanos de Gobierno del Estado de Sinaloa.

Gestionar y verificar que todo el personal reciba y firme sus recibos de nómina.

Retener IPES e ISSSTE cada quincena.

Enviar las retenciones y aportaciones de ISSSTE al Jefe de Departamento de Finanzas cada quincena.

Efectuar los pagos de las retenciones y aportaciones de ISSSTE cada quincena.

Enviar las retenciones y aportaciones de IPES, ISPT e Impuestos sobre nómina al Jefe de Departamento de Contabilidad cada mes.

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO



Enviar las retenciones y aportaciones de IPES, ISPT e Impuesto sobre nómina para pago al Departamento de Finanzas cada mes.

Transferir el recurso a las cuentas correspondiente cada quincena e Informar al Jefe de Departamento de Recursos Humanos los pagos realizados IPES, ISPT e Impuestos sobre nómina.

Cumplir con la publicación de las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en su artículo 95, especialmente en las fracciones III, IV, VI, VII y IX.

Asimismo, se hace de su conocimiento que en términos del artículo 95, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa se publicará en el Portal de obligaciones de transparencia del ISIFE y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia (SIPOT), la remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, o miembro de los sujetos obligados, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y compensación, donde se incluirán el nombre completo del servidor público, sexo, montos y periodo.

Del mismo modo, se informa que los recibos de pagos contenidos en los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) podrán ser objeto de solicitudes de acceso a la información pública y por ende proporcionarse a los terceros que así lo soliciten, sin embargo, éstos serán entregados únicamente en versión pública.

### **Transferencia de datos.**

El ISIFE **no realizará transferencias de datos personales**, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 22, 89 y 90 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

**Mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular.**

El titular podrá manifestar su negativa para el tratamiento de los datos personales mediante escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia de este Instituto.

### **Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral.**

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el Aviso de Privacidad Integral en la Unidad de Transparencia del Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa, o en la dirección electrónica: <http://isife.transparenciasinaloa.gob.mx/avisos-de-privacidad-del-instituto-sinaloense-de-la-infraestructura-fisica-educativa/>

# AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO



Fecha de elaboración: 03/04/2025.  
Fecha de actualización: 03/02/2026.